

Resultados Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INPEC vigencia 2019

Bogotá, octubre 21 del 2020. El día de hoy se llevó a cabo de manera virtual la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC –

En la jornada, se tocaron temas que obedecieron a un ejercicio de participación efectuado con la ciudadanía y grupos de valor, mediante una encuesta electrónica y preguntas que surgieron en los encuentros virtuales previos a esta Audiencia.

Fueron siete temas de los cuales se rindió cuentas discriminados así en los puntos más relevantes:

- 1. Ejecución financiera, presupuestal y contractual:** para la vigencia 2019 se realizaron 307 convenios a nivel nacional por valor de 9.926 millones de pesos, los cuales permitieron garantizar la operación y adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios. Para el año inmediatamente anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó al Instituto 1.152.259 millones de pesos relacionando el 99.8% del presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento y el 0,02% para inversión.
- 2. Seguridad penitenciaria y carcelaria:** durante la vigencia 2019 se presentaron importantes resultados en de los cuatro aspectos más relevantes dentro del proceso, esto es: traslado y ubicación de Población Privada de la Libertad, sobrepoblación en los Establecimientos de Reclusión, requisa al personal de visitantes y vigilancia electrónica del Internos.

Para la vigencia 2019 se realizaron 35 juntas de traslado de Privados de la Libertad, con las cuales se dispuso la reubicación de 10.036.

- 3. Planificación institucional:** entre sus principales resultados se encuentra la aprobación del proyecto de ampliación de la planta de personal del INPEC de acuerdo a la Ley 1896 del 2018. Así como la certificación en el cumplimiento de los estándares ACA de la Escuela Penitenciaria Nacional y el Establecimiento de Facatativá. Se realizó además la inauguración de cinco comunidades terapéuticas (Bogotá, Yopal, Cómbita, Socorro, y Villavicencio) y se inauguró el

Primer Centro de Rehabilitación de Adicciones para Población Privada de la Libertad en la Reclusión de Mujeres de Bogotá.

- 4. Derechos Humanos:** en la vigencia 2019 se continuó desarrollando la estrategia denominada 'Concurso Todos Unidos por los Derechos Humanos', en la que se realizaron varias actividades con herramientas dirigidas a los Servidores Penitenciarios y Personas Privadas de la Libertad, a través de las cuales se abordaron diferentes temáticas que deben ser difundidas en el Sistema Penitenciario y Carcelario. Por medio de esta estrategia se vincularon 117.330 servidores y 190.666 Privados de la Libertad a las actividades de DDHH, para un total de 307.996 participantes.
- 5. Control Interno y Plan Anticorrupción:** en el rol de enfoque preventivo, se publicó por primera vez en el INPEC la revista de control interno con Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas (ISSN- International Standard Serial Number –) y se realizaron visitas con enfoque preventivo a 32 Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios.
- 6. Atención y Tratamiento:** con fines de tratamiento 32.157 internos se vincularon al programa de educación formal en el marco de modelo educativo. Al Programa de Educación Superior se vincularon 889 PPL en los programas ofertados por las Instituciones de Educación Superior - IES en convenio. A través del programa de educación para el trabajo y desarrollo humano se capacitaron 8.470 internos como técnicos, tecnológicos, operarios, auxiliares y cursos complementarios en convenio con el SENA.
- 7. Atención al Ciudadano:** durante la vigencia del año 2019 en lo que corresponde a servicio al Ciudadano se consolidó la información estadística con un comportamiento de orientaciones 32.886 y 12.140 solicitudes, quejas y reclamos para un total de 45.026 requerimientos de privados de libertad y familiares, entidades gubernamentales y ciudadanos en General en establecimiento de reclusión regionales, Escuela penitenciaria y Sede Central.